

NOTA DE PRENSA N°029-2024-GORE ICA/COER**COER ICA INFORMA DECRETOS SUPREMOS N°005 Y N°006 DE
LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS.**

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) informa a la opinión pública, la emisión de los Decretos Supremos N°005 y N°006, publicados el martes 30 de enero del 2024 en el Diario Oficial el Peruano. Qué a continuación detallamos:

Decreto Supremo N.º 005-2024-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Ica, Moquegua y Pasco, POR IMPACTO de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales. En lo que se refiere al Departamento de Ica.

Departamento	Provincia	Distrito
ICA	NAZCA	CHANGUILLO

Decreto Supremo N.º 006-2024-PCM que prorroga el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, San Martín y Tumbes, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales (período 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño. En lo que se refiere

Departamento	Provincia	Distrito
ICA	CHINCHA	ALTO LARAN

Ica, 31 de enero de 2024

Se agradece su difusión

Módulo de Prensa COER ICA

Contacto: 961964736 - 965660666